

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 48** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Parcial UE-9 Tubo Fábrega del término municipal de Ciempozuelos, promovido por Inmobiliaria Egido, S. L. (expediente: 26-UB2-00172.4/2024, SIA 24/159).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Parcial UE-9 Tubo Fábrega del término municipal de Ciempozuelos, promovido por Inmobiliaria Egido, S. L. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta: https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 9 de junio de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/9.761/26)

